CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
06 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:40

Moción de Orden del Día N°..8339

# MOCIÓN DE SALUDO

## EN CONMEMORACIÓN A LOS 202° ANIVERSARIO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ Y EL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE NAVAL DE ANGAMOS

El Congresista de la República **JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**, miembro del Grupo Parlamentario SOMOS PERÚ, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, el 8 de octubre el Perú conmemora y celebra el 202° aniversario de la Marina de Guerra del Perú y el 144° aniversario del glorioso combate naval de Angamos;

Que, la Marina de Guerra del Perú, es heredera de la Armada del Mar del Sur, creada por la Corona Española en 1580 con el objetivo de mantener la seguridad de las rutas marítimas (Callao – Panamá), y tras la independencia del Perú, el 8 de octubre de 1821, el General José de San Martin, crea la Marina de Guerra del Perú;

Que, la Marina de Guerra del Perú es un órgano de ejecución del Ministerio de Defensa, que garantiza la independencia, la soberanía e integridad territorial de la República, ejerciendo el control, la vigilancia y la defensa del dominio marítimo, el ámbito fluvial y lacustre del país y participar en el control del orden interno, de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política del Perú y la normativa legal vigente;

Que, la Marina de Guerra del Perú, tiene como héroe máximo nacional al gran almirante Miguel María Grau Seminario, marino, militar y político piurano denominado como "El Caballero de los Mares" y "Peruano del Milenio";

Que, el 8 de octubre el Perú es una fecha histórica es cual recordamos con fervor patriótico la brillante expertiz militar en la Marina de Guerra del Perú y la memoria

Que, la figura del Gran Almirante Miguel María Grau Seminario como político defensor de la ley, del orden, la democracia y la Constitución, y como hombre que creía en la concertación, ha llevado a la unidad de todos los peruanos de generación en generación;

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe

Que, el 8 de octubre de 1879 el Perú, en el Combate de Angamos, durante la campaña naval de la Guerra del Guano y el Salitre con el vecino del sur, el Gran Almirante del Perú, Miguel Grau Seminario, a los 45 años de edad emprendió un viaje a la inmortalidad.

**Por las consideraciones expuestas,**

**El Congreso de la República del Perú**

**ACUERDA:**

**PRIMERO. – Expresar nuestro saludo y reconocimiento al celebrarse el 8 de octubre el 202° ANIVERSARIO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ, y el 144° ANIVERSARIO DEL COMBATE NAVAL DE ANGAMOS, fecha heroica que inmortalizó a nuestro máximo héroe de la Armada Peruana, el ALMIRANTE MIGUEL MARÍA GRAU SEMINARIO;**

**SEGUNDO. – Transmitir la presente Moción de Saludo, al MINISTRO DE DEFENSA, OFICIAL GENERAL DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, JORGE LUIS CHÁVEZ CRESTA; y, al COMANDANTE GENERAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ, ALMIRANTE LUIS POLAR FIGARI para que, por su intermedio, hagan extensivo los saludos a todas las autoridades militares pertenecientes a la Marina de Guerra del Perú.**

Lima, 06 de Octubre de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
PAZO NUNURA Jose Bernardo
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2023 10:09:19-0500

**JOSÉ BERNARDO PAZO NUNURA**
Congresista de la República

Jr. Ancash 542 Of. 129, 130 y 131
Casa de las 13 Monedas, Lima – Perú
jpazo@congreso.gob.pe